

GUÍA DOCENTE
**ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA TOMA
DE DECISIONES**

**MÁSTER OFICIAL EN PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA, ANÁLISIS Y
TOMA DE DECISIONES**

Modalidad Presencial

CURSO 2019-20

Fecha de publicación: 01.10.2019

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Periodo de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de Créditos	6
Idioma en que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>Esta materia está orientada a conseguir que el alumno que concluya satisfactoriamente la misma esté capacitado para: Analizar los aspectos básicos a considerar en el diseño e implantación de un sistema informático contable para el ámbito interno. Asimismo, se trataría de comprender el funcionamiento y ser capaz de enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones informativas de los principales modelos de costes completos para la captación, análisis y control de la circulación económica interna.</p> <p>Es un contenido decididamente analítico como herramienta económica indispensable para la toma de decisiones</p>
Observaciones
<p>El alumno deberá acreditar los conocimientos adquiridos en cada materia en la parte de la actividad formativa que corresponde al “estudio individualizado”.</p> <p>La adquisición de los conocimientos se acreditarán mediante un examen final por materia que se efectuará en las instalaciones que determine la Universidad Rey Juan Carlos / ESERP. El / la alumno/a acreditará su identidad mediante su DNI o pasaporte.</p> <p>En el caso en que el alumno/a no pueda asistir al examen presencial, se le ofrecerá la posibilidad de efectuarlo en una fecha determinada mediante videoconferencia. En este caso, se comprobará la identidad del alumno/a cotejándola con la fotografía actualizada que constará en su expediente y que se facilitó en el momento de su matriculación.</p>

III. Competencias
Competencias Generales
<p>CG01. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Desarrollar la capacidad de conceptualizar los problemas, saber analizarlos a fondo y proponer soluciones que integren los distintos aspectos que concurren en los mismos.</p> <p>CG05 - Capacidad para tomar decisiones. Que los estudiantes desarrollen la capacidad de tomar decisiones en contextos complejos y con información incompleta, actuando de forma lógica pero también expeditiva.</p> <p>CG08. Compromiso con la calidad. El estudiante será capaz de desarrollar una actitud de firme compromiso con la excelencia, buscando siempre ofrecer productos y servicios de mayor valor añadido.</p>

CG09. Capacidad crítica y autocrítica. El estudiante adquirirá la capacidad de evaluar las distintas opciones sin apriorismos ni actitudes inmovilistas, analizando la pertinencia y la adecuación de las mismas a los contextos presentes. Asimismo, el estudiante desarrollará esta misma capacidad en relación a sus propias opiniones, comportamientos y actitudes.

Competencias Específicas

CAD05 - Tener la capacidad de realizar estimaciones y previsiones a corto y a largo plazo, integrando la táctica con la estrategia.

CAD06. Conocer a fondo los procesos de implantación de la estrategia (estructura organizativa, sistemas de control estratégico, cultura corporativa) y ser capaz de desarrollarlos paso a paso de forma ordenada.

CAD07 - Conocer las pautas de conducta que determinan la responsabilidad social corporativa dentro de la organización.

CAD08 - Identificar los nuevos desarrollos empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.

CPR03 - Capacidad de soportar la presión en la toma de decisiones estratégicas, controlando el estrés derivado de la incerteza y de la resistencia generada por la organización a las decisiones tomadas, así como el estrés provocado por las demandas y exigencias del cliente interno y externo.

CPR05 - Capacidad de elaborar e interpretar la información. Esta información deberá ser capaz de integrarla en los planes estratégicos que elabore y deberá ser capaz de interpretarla de forma correcta y adecuada en el proceso inicial de la toma de decisiones.

CPR07 - Adquirir y aplicar habilidades para la dirección de las organizaciones. El estudiante será capaz de adquirir, desarrollar y aplicar nuevas habilidades que faciliten su crecimiento profesional y mejoren su productividad.

CAD02 - Estar atento frente a las distintas oportunidades y opciones que se le pueden presentar a la organización, sabiendo elegir la mejor alternativa en función de sus objetivos estratégicos.

CAD03 - Identificar, evaluar y desarrollar todos aquellos elementos que crean valor para la empresa.

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

- TEMA 1 – Política económica de la empresa
- TEMA 2 – Métodos de análisis y control financiero
- TEMA 3 – Contabilidad de costes y de gestión
- TEMA 4 – Los costes de una responsabilidad directiva
- TEMA 5 – Gestión estratégica de los costes
- TEMA 6 – Cálculo del coste de presupuesto
- TEMA 7 – Niveles de control y control presupuestario

IV.2. Actividades Formativas	
Tipo	Horas / Presencialidad
Talleres y casos prácticos	30 / 67
Tutoría y seguimiento	30 / 33
Estudio individual del alumno	75 / 11
Realización de pruebas	7.5 / 100
Participación del alumno	7.5 / 3

V. Metodologías docentes
Aprendizaje basado en la experiencia.
Desarrollo e implementación del Proyecto.
Resolución de casos prácticos.
Lectura de artículos, prensa especializada y libros académicos.
Búsqueda de información y bibliografía en internet.

VI. Sistemas de evaluación.
<p>Evaluación a través de un examen final (ponderará entre el 0% y el 50% de la nota final):</p> <p>Constará de cinco a diez preguntas de tipo teórico a desarrolla de forma amplia para verificar el grado de conocimiento de la materia y de un caso práctico que incluirá aspectos y cuestiones vistos a lo largo del curso en los casos y talleres desarrollados a lo largo del mismo. El estudiante cuando realice un examen final por cada materia, así como la presentación del proyecto y lo podrá hacer de manera presencial en las instalaciones que determine la ESERP, acreditando su identidad con su DNI o Pasaporte. Si no pueden asistir al examen o presentación del proyecto de forma presencial, podrán hacerlo en una fecha estipulada, mediante videoconferencia, en la cual se verificará fehacientemente que el alumno es quien desarrolla el mismo, siguiendo un mecanismo de control que consiste en identificar al alumno, con la fotografía actualizada que constará en su expediente y que se facilitó en el momento de su matriculación.</p> <p>Evaluación Continua (ponderará entre el 0% y el 50% de la nota final): Se evaluará de cada estudiante el seguimiento constante que desarrolla de cada materia y su participación activa en la actividad formativa de tutoría y seguimiento que se plantean a lo largo de la misma, siendo éstas las siguientes: internet <i>research</i>, participación en foros de discusión y debate, participación en videoconferencias, conexiones a la plataforma. En el caso de la evaluación continua, ésta se medirá por la interacción de los alumnos en la plataforma a través de foros, correos electrónicos de los alumnos con los profesores, por lo que se establece el criterio de que el alumno se le asigne una clave única para el acceso e interacción en la plataforma.</p> <p>Asignatura con posibilidad de dispensa: No</p>

VI.1. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad.

Se establecerá un procedimiento de revisión de las pruebas y actividades, indicando en cada caso, según sus características, la forma en que se llevará a cabo, bien en la propia clase o bien en el horario de tutorías de la asignatura.

La fecha y el modo de llevarlo a cabo serán indicados por cada profesor. El día fijado será único y no podrá modificarse, tratando en la medida de lo posible que no coincida con clases de ese mismo curso.

VI.2. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VI.3. Conducta Académica

Véase Normativa de Conducta Académica.

VII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

DECISIONES EMPRESARIALES Y SENTIDO COMÚN

López Lubián, Francisco José
Mcgraw-Hill / Interamericana De España, S.A.

LAS CLAVES DEL ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO DE LA EMPRESA

Jaime Eslava, Jose De
Esic Editorial

Direcciones web de interés

Banco de España
www.bde.es/webbde/es

Banco Central Europeo

www.ecb.int/ecb/html/index.es.html

Instituto Nacional de Estadística

www.ine.es

Servicio de Estudios Financieros de La Caixa

www.lacaixa.comunicacions.com/se/index.php?idioma=esp

www.bolsamadrid.es/esp/portada.htm

Ministerio de Economía y Competitividad

<http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/>

Instituto de Crédito Oficial

www.ico.es/web/contenidos/home/home.html

www.finanzasparatodos.es/

<http://kiosko.net/es/>

www.emprendedores.es/

www.capital.es/

www.actualidad-economica.com/

www.gruposantander.es/ieb/glosario/glosarioindex.htm

www.webeconomia.com

www.economiajoven.com

www.econoweb.es

www.economiasinfronteras.wordpress.com

www.delincuenciaeconomica.org/index.php/informes-estudios

<https://investigacioncriminal.info/2013/08/05/la-delincuencia-economica-investigacion/>

http://fmuraro.tripod.com/delinc_econom.htm

VIII. Profesorado

Nombre y Apellidos	Antonio Manuel García
Correo Electrónico	Prof.amgarcia@eserp.com
Titulación Académica	Doctor.